

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT- 2012 – 0374

SALTA, 29 de marzo de 2012

EXPEDIENTE N° 10.874/2010

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 62, elevada por la alumna **ARMATA, ANA CAROLINA** – L. U. N° 402.514 – de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente plan 1997 - solicitando se fije fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de la Tesina, pedido que cuenta con el aval del Director y Codirector **ING. RAMON OSINAGA** y **LIC. FELIPE RAFAEL RIVELLI**; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho tribunal evaluador fue designado mediante Resolución R-DNAT-2010 -1363 (fs. 57);

Que a fs. precedentes, obra el informe de los miembros del tribunal examinador, dando cuenta que la citada alumna ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día miércoles 4 de abril del cte. año para cumplir con su cometido;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- FIJAR el día **miércoles 4 de abril de 2012 a hs. 18,00** como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesina de la alumna – **ARMATA, ANA CAROLINA** – L. U. N° 402.514 – de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente plan 1997 titulado: **“ESTIMACION DE LA SUCEPTIBILIDAD A LA EROSION EOLICA EN EL AREA CAFAYATE – PROVINCIA DE SALTA”** Dicho tribunal estará integrado por:

TITULARES: **LIC. CIRO CAMACHO**
ING. LILIANA PEREZ
ING. ANA CHAVEZ

SUPLENTE: **DR. JOSE SASTRE**

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, dése copia a los integrantes del tribunal, Director, Codirector, Escuela de Recursos Naturales, Comisión de Tesina, alumna y siga a la Dirección de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

nsc.


ING. AGR. NELIDA A. BAYON de TORENA
SECRETARIA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Filename: R-DEC-0374-2012


MSC/ LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES